



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2017-0000030102

A. Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)
Provincia de Tramitación: GRANADA
Tipo de contrato: Administrativo especial
Denominación del contrato: Servicios de instalación, mantenimiento y explotación de máquinas vending en la zona multiusos del centro europeo de empresas e innovación BIC-Granada
Provincias de Ejecución: GRANADA
Número de expediente: 4/2017-GG-AEM
División por lotes: No

B. Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Contratación directa
Tramitación: Ordinario

C. Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 0,00 €
Importe neto: 0,00 €
Valor estimado: 0,00 €
Notas: Este contrato no origina gastos para la Agencia IDEA, sino el pago de un canon o participación a satisfacer a la Agencia por el contratista. El canon mínimo establecido a abonar por el adjudicatario es de CIEN EUROS por máquina. Siendo tres el número mínimo de máquinas a instalar, se fija un canon total mínimo de TRESCIENTOS EUROS, sin perjuicio de que pueda ser objeto de mejora el número de máquinas a instalar, variando el canon final resultante de ello.

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

D. Adjudicación

Fecha de la resolución: 19/12/2017
NIF: B92836279
Adjudicatario: CASERVEN VENDING, S.L.
Importe neto de adjudicación: 0,00 €
Importe total de adjudicación: 0,00 €

-1-

Código Seguro de verificación: 3SDA6s6HS8IQge46Z1rB/ jJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	SELLO DE TIEMPO	20/12/2017 13:50:41
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	3SDA6s6HS8IQge46Z1rB/ jJLYdAU3n8 j	PÁGINA 1 / 2
 3SDA6s6HS8IQge46Z1rB/ jJLYdAU3n8 j			



Observaciones: El contrato implica ingresos para la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, conforme a lo especificado en la Resolución de adjudicación que se adjunta a la publicación.

E. Plazo para la Formalización del Contrato

La formalización del contrato deberá efectuarse en el plazo de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

F. Referencia en Diarios Oficiales

G. Documentos Adjuntos

- G1. Resolución y Documentos Complementarios**
Resolución de adjudicación (20171219 RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf)
- G2. Información Adicional**
- G3. Documentación relativa a la Suspensión**
- G4. Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión**
- G5. Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento**
- G6. Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen**
- G7. Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato**
- G8. Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad**

H. Publicaciones relacionadas

2017-0000028652

Código Seguro de verificación: 3SDA6s6HS8IQge46Z1rB/ jJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	SELLO DE TIEMPO	20/12/2017 13:50:41
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	3SDA6s6HS8IQge46Z1rB/ jJLYdAU3n8 j	PÁGINA 2 / 2
 3SDA6s6HS8IQge46Z1rB/ jJLYdAU3n8 j			